

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA
MANIZALES

AVISO DE TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 110 DEL
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO (Artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del
04 de junio de 2020).

Hoy 25 de septiembre de 2020, se fija en lista por el término de un (1) día el traslado por cinco (5) días a la codemandada Gloria María Valencia dentro del proceso VERBAL – SIMULACIÓN adelantado por el señor MATEO ATEHORTÚA ESTRADA en contra de la señora GLORIA MARÍA VELENCIA Y OTRO (Artículo 14 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio de 2020), del escrito de sustentación del recurso de apelación formulado por la parte demandante en contra de la sentencia proferida en primera instancia dentro del mencionado proceso (Rad. 2019-00097-01).



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario

DESFIJADO hoy 25 de septiembre de 2020, a las 5:00 p.m.



JOSÉ ARLEY ARIAS MURILLO

Secretario